



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XXI - V LEGISLATURA - 11 de junio de 2002 - Número 980 - Página 6007

SUMARIO

Página

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY

Escritos iniciales

- Problemas de construcción en la urbanización Las Acacias de Peñacastillo. Nº 152, presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 6009
[43.PL.S.140.152]

5. PREGUNTAS

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

Escritos iniciales

- Desequilibrios de riqueza que se producen entre los distintos municipios de Cantabria. Nº 494, presentada por D. Martín Berriolope Muñecas, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 6009
[51.03.050.494]
- Actuación para evitar los riesgos potenciales de la estación de mercancías de Renfe en Tanos. Nº 495, presentada por D. Martín Berriolope Muñecas, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 6010
[51.03.051.495]

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA

Escritos iniciales

- Número de alumnos que han solicitado plaza para el curso 2002-2003, en el Conservatorio de Música "Jesús de Monasterio" y otros extremos. Nº 502, presentada por D^a Lucrecia Santa María Gabancho, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 6010
[53.36.039.502]

7. OTROS PROCEDIMIENTOS**Acuerdo de la Mesa del Parlamento**

- Comparecencia en Comisión del Consejero de Economía y Hacienda. Nº 26. 6011
[78.CO.GC.013.026]

8. INFORMACIÓN**8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**

- 8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS 6011
(Del 4 al 7 de junio de 2002)
- 8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS 6011
(Del 4 al 7 de junio de 2002)
- 8.2.3. CONVOCATORIAS 6013

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.**

PROBLEMAS DE CONSTRUCCIÓN EN LA URBANIZACIÓN LAS ACACIAS DE PEÑACASTILLO.(Nº 152)

[43.PL.S.140.152]

Presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, Nº 152, presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a problemas de construcción en la urbanización Las Acacias de Peñacastillo.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 7 de junio de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[43.PL.S.140.152]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario PSOE-PROGRESISTAS, al amparo de lo establecido en el artículo 160 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley para ser tramitada ante el Pleno.

Problemas de construcción en la urbanización Las Acacias de Peñacastillo

EXPOSICION DE MOTIVOS

La urbanización Las Acacias situada en Peñacastillo entre el Centro Comercial "Carrefour" y Nueva Montaña presenta graves problemas de construcción en los bloques 2, 4, 6, 8, 18 y 20

. Los edificios han perdido verticalidad
 . Las grietas y las fisuras en los parámetros son numerosas.
 . Las puertas y ventanas se abren o se cierran por el desplome de los edificios.

. Las redes de saneamiento y abastecimiento han perdido la rasante y algunos tramos han quedado en contrapendiente.
 . Las calles y las aceras se han agrietado, levantado y abombado.

Los problemas son especialmente alarmantes en el caso del bloque nº 20 cuyo grado de inclinación supera el 40%. La Corporación Municipal de Santander el pasado 28 de marzo tomó el acuerdo de declarar en estado de ruina el bloque citado nº 20, proceder al desalojo de los ocupantes y fijar en dos meses las obras de demolición.

El Ayuntamiento de Santander ha solucionado el problema de la seguridad: Que los vecinos abandonen el edificio y que procedan a su derribo. Ahora bien, nos encontramos con un grupo de vecinos que no disponen de medios económicos suficientes para costear el derribo del edificio, seguir pagando la hipoteca del edificio derribado, hacer frente a los gastos de realojo en una nueva vivienda, costear los gastos judiciales contra la empresa constructora responsable y proyectar y ejecutar un nuevo edificio que solucione definitivamente el problema planteado. En definitiva, nos encontramos con un grupo de familias que no pueden hacer frente a un problema de vivienda y que necesitan el apoyo de la Administración.

Por todo ello, sometemos a la consideración del Pleno del Parlamento la siguiente propuesta de Resolución:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a poner en marcha los instrumentos que sean necesarios para alcanzar un acuerdo con el Ayuntamiento de Santander y facilitar a los vecinos afectados de la urbanización de Las Acacias las soluciones a los graves problemas que tienen planteados.

En Santander, a 6 de junio de 2002.

Fdo. Angel Duque Herrera. Portavoz.- Fdo. Miguel Angel Palacio García.Diputado"

5. PREGUNTAS.**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

DESEQUILIBRIOS DE RIQUEZA QUE SE PRODUCEN ENTRE LOS DISTINTOS MUNICIPIOS DE CANTABRIA. (Nº 494)

[51.03.050.494]

Presentada por D. Martín Berriolope Muñecas, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su

sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 494, formulada por D. Martín Berriolope Muñecas, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a desequilibrios de riqueza que se producen entre los distintos municipios de Cantabria.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 7 de junio de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[51.03.050.494]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Martín Berriolope Muñecas, diputado del G.P. PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Anuario Económico de España 2002, editado por La Caixa, se hace un estudio de la evolución económica de los municipios. En el caso de Cantabria se evidencian importantes diferencias de nivel económico y renta entre unos municipios y otros.

Por todo ello, se pregunta:

¿A qué razones atribuye el Gobierno de Cantabria los desequilibrios de riqueza que se producen entre los distintos municipios de Cantabria?

En Santander a 6 de junio de 2002.

Fdo: Martín Berriolope Muñecas.- Diputado G.P. PSOE-Progresistas".

ACTUACIÓN PARA EVITAR LOS RIESGOS POTENCIALES DE LA ESTACIÓN DE MERCANCÍAS DE RENFE EN TANOS. (Nº 495)

[51.03.051.495]

Presentada por D. Martín Berriolope Muñecas, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 495, formulada por D. Martín Berriolope Muñecas, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a actuación para evitar los riesgos potenciales de la

estación de mercancías de Renfe en Tanos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 7 de junio de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[51.03.051.495]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Martín Berriolope Muñecas, diputado del G.P. PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La estación de mercancías de RENFE ubicada en Tanos (Torrelavega) genera un movimiento diario de 6 vehículos cisterna que representan el transporte de unas 125 toneladas de materiales pligrosos, butadieno principalmente. Al estar ubicada esta estación en el entorno de una zona muy densamente poblada, son evidentes los riesgos potenciales que contiene la instalación.

Por ello se pregunta:

¿Tiene previsto el Gobierno de Cantabria alguna actuación para evitar los riesgos potenciales de la estación de mercancías de RENFE en Tanos?.

En Santander, a 6 de mayo de 2002.

Fdo: Martín Berriolope Muñecas. Diputado PSOE-Progresistas"

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

NÚMERO DE ALUMNOS QUE HAN SOLICITADO PLAZA PARA EL CURSO 2002-2003 EN EL CONSERVATORIO DE MÚSICA "JESÚS DE MONASTERIO" Y OTROS EXTREMOS. (Nº 502)

[53.36.039.502]

Presentada por D^a Lucrecia Santa María Gabancho, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 502,

formulada por D^a Lucrecia Santa María Gabancho, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a número de alumnos que han solicitado plaza para el curso 2002-2003 en el Conservatorio de Música "Jesús de Monasterio" y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 7 de junio de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[53.36.039.502]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO

Lucrecia Santa María Gabancho, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Número de alumnos que han solicitado plaza para el próximo curso 2002-2003 en el Conservatorio de Música "Jesus de Monasterio".

Número de plazas ofertadas por dicho Conservatorio.

Santander, a 3 de junio de 2002.

Firmado"

7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA EN COMISIÓN DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA. (Nº 26)

[78.CO.GC.013.026]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Consejero de Presidencia, solicitando la comparecencia del Consejero de Economía y Hacienda, a petición propia, ante la Comisión de Economía y Hacienda, a fin de informar sobre los asuntos tratados en la reunión del "Comité de Seguimiento del Programa Operativo Integrado de Cantabria 2000-2006".

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento.

Santander, 7 de junio de 2002

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González

8. INFORMACIÓN.

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (del 4 al 7 de junio de 2002)

Día 4:

- Mesa de la Comisión de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales.

Día 5:

- Comisión de Cultura, Turismo y Deporte.

Día 7:

- Mesa del Parlamento.
- Junta de Portavoces.
- Mesa del Parlamento.
- Comisión de Gobierno.

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (del 4 al 7 de junio de 2002)

Día 4:

- Escrito presentado por el G.P. PSOE-Progresistas, como moción subsiguiente a la interpelación Nº 110, relativa a criterios a la hora de adjudicar a los Ayuntamientos las distintas obras en materia de infraestructura municipal. [Nº 49, expediente 42.S.049.049]

- Escrito presentado por D^a. Lucrecia Santa María Gabancho, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta escrita, relativa a número de alumnos que han solicitado plaza para el curso 2002-2003 en el Conservatorio de Música "Jesús de Monasterio" y otros extremos. [Nº 502, expediente 53.36.039.502]

- Documentación remitida por el Gobierno:

- Nº 190 [9035023190], relativa a convenio suscrito con las Hermanas de la Cruz para la realización de una residencia de personas mayores y un centro de día psicogeriátrico, a solicitud de D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del G.P. PSOE-Progresistas.

- Nº 204 [9031014204], relativa a borrador del plan director de instalaciones deportivas, a solicitud de D. Tomás Rivero Herrero, del G.P. PSOE-Progresistas.

- Nº 205 [9031015205], relativa a solicitud por el Ayuntamiento de Torrelavega de construcción de

una piscina cubierta, a petición de D. Tomás Rivero Herrero, del G.P. PSOE-Progresistas.

- Contestaciones del Gobierno a las siguientes preguntas con respuesta escrita:

- Número 488 [5307059488], a solicitud de D^a. Rosa Eva Díaz Tezanos, del G.P. PSOE-Progresistas.

- Números 490 [5335100490], 491 [5335101491], 492 [5335102492], 493 [5335103493] y 494 [5335104494], a solicitud de D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del G.P. PSOE-Progresistas.

- Escrito presentado por el Consejero de Presidencia solicitando la comparecencia del Consejero de Economía y Hacienda, a petición propia, ante la Comisión correspondiente, a fin de informar sobre los asuntos tratados en la reunión del "Comité de Seguimiento del Programa Operativo Integrado de Cantabria 2000-2006". [Nº 26, expediente 78.CO.GC.013.026]

Día 6:

- Escrito presentado por el G.P. PSOE-Progresistas como proposición no de ley, solicitando su tramitación en Pleno, relativa a problemas de construcción en la urbanización las Acacias de Peñacastillo. [Nº 152, expediente 43.PL.S.140.152]

- Escrito presentado por D. Martín Berriolope Muñecas, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a desequilibrios de riqueza que se producen entre los distintos municipios de Cantabria. [Nº 494, expediente 51.03.050.494]

- Escrito presentado por D. Martín Berriolope Muñecas, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a actuación para evitar los riesgos potenciales de la estación de mercancías de RENFE en Tanos. [Nº 495, expediente 51.03.051.495]

Día 7:

- Relación de acuerdos adoptados por el Gobierno durante el mes de mayo de 2002, remitida por el Consejero de Presidencia. [65.GP.001]

- Documentación, Nº 207 [9031016207], relativa a conclusiones del Centro de Investigaciones Sociológicas, de septiembre de 2000, sobre los hábitos deportivos de los españoles, a solicitud de D. Tomás Rivero Herrero, del G.P. PSOE-Progresistas.

- Acuerdo del Gobierno de 30.05.02 por el que propone la fecha del 27 de junio de 2002 para celebrar el debate sobre la orientación política. (Nº 3, expediente 77.GC.003.003)

- Escrito presentado por el Consejero de Presidencia solicitando la comparecencia del Consejero de Cultura, Turismo y Deporte, a petición propia, ante el Pleno, a fin de informar sobre el Plan Estratégico de Desarrollo y Ordenación Turística de la Comunidad Autónoma de Cantabria. [Nº 7, expediente 78.PL.GC.004.007]

- Escrito presentado por el Consejero de Presidencia solicitando la comparecencia del Consejero de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales, a petición propia, ante la Comisión correspondiente, a fin de presentar el "Plan de Inclusión Social". [Nº 27, expediente 78.CO.GC.014.027]

- Escrito presentado por D^a. Lucrecia Santa María Gabancho, del G.P. PSOE-Progresistas, como interpelación relativa a criterios para establecer y ejecutar la partida específica referente a los porcentajes de inversión en obras públicas e infraestructuras, en el Presupuesto de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. [Nº 112, expediente 41.36.002.112]

- Escrito presentado por D^a. Luisa Ortiz Martínez, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a motivos por los cuales se abrió la veda del salmón en los ríos Asón y Pas. [Nº 496, expediente 51.23.028.496]

- Escrito presentado por D. Tomás Rivero Herrero, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral en la Comisión Institucional, relativa a valoraciones y conclusiones de la fuga de acrilonitrilo en un vagón de un tren-convoy. [Nº 336, expediente 52.31.018.336]

- Escrito presentado por D. Tomás Rivero Herrero, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral en la Comisión Institucional, relativa a razones para no activar el Plan Especial de Protección Civil con motivo de la fuga de acrilonitrilo en un vagón de un tren-convoy. [Nº 337, expediente 52.31.019.337]

- Escrito presentado por D. Tomás Rivero Herrero, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral en la Comisión Institucional, relativa a medios técnicos, materiales y humanos para atender emergencias como la fuga de acrilonitrilo en un vagón de un tren-convoy. [Nº 338, expediente 52.31.020.338]

8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 10 de junio:

- Sesión plenaria ordinaria.

Día 17 de junio:

- Sesión plenaria ordinaria

Día 19 de junio:

- Comisión de Sanidad, Consumo y Servicios
Sociales.
